



Identificación del Responsable del Tratamiento y canal de derechos

Documento institucional para aprobación y publicación

Código	PDP-05	Versión	1.0
Fecha de emisión	13 de septiembre de 2026	Vigencia	Desde su aprobación hasta actualización o derogación
Responsable	Fundación Educativa José Celestino Mutis	Clasificación	Público, salvo anexos internos

Este documento entra en vigor cuando sea aprobado por el órgano competente de la Fundación. Debe someterse a revisión final de un abogado colombiano antes de su adopción formal.

Responsable del tratamiento

- Razón social: Fundación Educativa José Celestino Mutis.
- NIT: 805.010.771-3.
- Establecimiento: Colegio Mixto Francisco Eladio Ramírez.
- Representante legal: Héctor James Zúñiga Nazareno.
- Domicilio y atención: Carrera 26C1 # 76-35, barrio Alirio Mora Beltrán, Cali, Valle del Cauca.
- Correo especializado: privacidad@colegiofercali.com.
- Correo general: info@colegiofercali.com.
- Teléfonos: 324 309 3388 y 322 518 6874. WhatsApp: 324 309 3388.
- Portal: www.colegiofercali.com.

Canal para ejercer derechos

Las consultas, solicitudes de acceso, actualización, corrección, supresión o revocatoria se reciben preferentemente en privacidad@colegiofercali.com o en la dirección física. La Fundación confirmará recepción y podrá pedir información estrictamente necesaria para acreditar identidad o representación.

Información que facilita la respuesta

- Nombre e identificación del titular.
- Calidad en que actúa el solicitante y soporte de representación cuando aplique.
- Solicitud concreta y descripción del dato o contexto.
- Canal para recibir respuesta y documentos pertinentes.
- Indicación de si el asunto corresponde al portal, registros internos o FER Académico.



Plazos

Consultas: diez días hábiles, con prórroga máxima de cinco días hábiles informada antes del vencimiento. Reclamos: quince días hábiles, con prórroga máxima de ocho días hábiles informada antes del vencimiento. Los reclamos incompletos se requerirán dentro de cinco días; si no se subsanan en dos meses, se entenderán desistidos.

FER Académico

fer.mospal.com es una plataforma académica separada del portal público. La Fundación gestionará ante el proveedor las solicitudes que recaigan sobre datos tratados por cuenta de ella. La calidad jurídica del proveedor, sus subencargados, ubicaciones y plazos de eliminación deben constar en contratos y anexos de privacidad; no se presumen en este aviso.

Fuentes normativas y oficiales

- [Constitución Política de Colombia, artículos 15 y 44](#)
- [Ley Estatutaria 1581 de 2012](#)
- [Decreto 1377 de 2013, compilado en el Decreto 1074 de 2015](#)
- [Ley 1098 de 2006](#)
- [Ley 527 de 1999](#)
- [SIC, tratamiento excepcional de datos de niños, niñas y adolescentes](#)

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción	Aprobó
1.0	13 de septiembre de 2026	Actualización de formato institucional y responsables de aprobación	Mag. Paola Andrea Klinger Nazareno Coordinadora Académica